

MIÉRCOLES, 26 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 248

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

JURADO PROVINCIAL DE EXPROPIACIÓN

CVE-2012-17266 *Notificación de resoluciones de justiprecio. Expediente 339/2010 y otros.*

“Jurado Provincial de Expropiación

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de las resoluciones de justiprecio adoptadas por el Jurado Provincial de Expropiación que se detallan a continuación:

Obra: “Mejora de plataforma de las carreteras CA-373: acceso a Toporías, CA-376: Valoria-Cobijón, CA-371: Ontoria-Bustrablado y CA-375: acceso a Duña y El Llano. Tramo: acceso a Toporías, Valoria-Cobijón, Ontoria-Bustrablado, acceso a Duña y acceso a El Llano”

— Expediente de justiprecio: 339/2010

Expropiante: Consejería de Obras Públicas y Vivienda

Expropiado: Manuela Fernández Blanco

Obra: “Acondicionamiento de plataforma y construcción de paseo peatonal. Carretera CA-610, de Santa María de Cayón a Pomaluengo. Tramo: Santa María de Cayón-Pomaluengo”

— Expediente de justiprecio: 33/2012

Expropiante: Consejería de Obras Públicas y Vivienda

Expropiado: Antonio Saro Laso y Florentina Alonso Mazo

Obra: “Línea de Media Tensión 12/20 kV enlace El Bosque-Loredo (Tramo nº 2)”

— Expediente de justiprecio: 122/2011

Expropiante: Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

Expropiado: Lorenzo Gutiérrez Lavín

— Expediente de justiprecio: 123/2011

Expropiante: Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

Expropiado: Miguel Maza Hoyo

— Expediente de justiprecio: 124/2011

Expropiante: Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

Expropiado: José Antonio Setien Castillo

— Expediente de justiprecio: 125/2011

Expropiante: Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio

Expropiado: Marcelino Lavín Fuentes

Obra: “Autovía del Agua. Tramo: Deva-Nansa”

CVE-2012-17266

MIÉRCOLES, 26 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 248

- Expediente de justiprecio: 91/2010
Expropiante: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo
Expropiado: Teresa Díaz Alonso

- Expediente de justiprecio: 97/2010
Expropiante: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo
Expropiado: M^a Begoña Gutiérrez Miranda y hermanos

- Expediente de justiprecio: 98/2010
Expropiante: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo
Expropiado: Rafael González Sánchez
Obra: "Interconexión de los Planes Aguanaz-Miera-Esles"

- Expediente de justiprecio: 93/2010
Expropiante: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo
Expropiado: Herederos Prieto Gándara

- Expediente de justiprecio: 141/2010
Expropiante: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo
Expropiado: Josefa López Dóriga de la Hoz

- Expediente de justiprecio: 143/2010
Expropiante: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo
Expropiado: Josefa López Dóriga de la Hoz

- Expediente de justiprecio: 145/2010
Expropiante: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo
Expropiado: Edmundo López Dóriga
Obra: "Proyecto Colector Interceptor General de Noja y Arnüero. Saneamiento General de las Marismas de Victoria y Joyel"

- Expediente de justiprecio: 357/2010
Expropiante: Confederación Hidrográfica del Cantábrico
Expropiado: José Luis, M^a José, Eudaldo Gallo Bonet; Estela, Ignacio, Tomás Gallo Vitoria; y Carlos, Jesús, Pedro Luis Rodríguez Gallo

- Expediente de justiprecio: 367/2010
Expropiante: Confederación Hidrográfica del Cantábrico
Expropiado: José Luis, M^a José, Eudaldo Gallo Bonet; Estela, Ignacio, Tomás Gallo Vitoria; y Carlos, Jesús, Pedro Luis Rodríguez Gallo

Los interesados podrán comparecer ante la Secretaría del Jurado Provincial de Expropiación (Delegación del Gobierno en Cantabria, C/ Calvo Sotelo 25, primera planta) para conocer el contenido íntegro de las resoluciones.

MIÉRCOLES, 26 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 248

Frente a estas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el propio Jurado Provincial de Expropiación en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses.

Santander, 14 de diciembre de 2012.
El secretario del Jurado Provincial de Expropiación,
José Luis Gochicoa González.

[2012/17266](#)

CVE-2012-17266